



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Debemos lamentar la muerte de la Constitución ordenada hace dos años por AMLO. La reforma electoral es el último paso.

Golpe constitucional

"Vamos a obradorizar el Poder Judicial".

Alejandro Robles Gómez,
 diputado de Morena, 24.5.2023

Hoy hace dos años el expresidente López Obrador lanzó la convocatoria para un golpe constitucional. Pidió 18 enmiendas constitucionales y dos legales, aunque no contaba con mayoría calificada en el Congreso ni tenía intenciones de negociar con la oposición. Era fácil menospreciar sus propuestas, no solo porque se encontraba ya al final de su mandato, sino porque el artículo 54 de la Constitución establece reglas que impiden que un partido pueda tener mayoría calificada.

En la lista se mezclaban iniciativas que ya estaban en la Constitución, como reconocer a los pueblos indígenas y afromexicanos como "sujetos de derecho público"; expresiones de buenos deseos, como garantizar la atención médica gratuita, la educación y el trabajo; propuestas que revelaban ignorancia científica o técnica, como prohibir el maíz transgénico, el fracking y la minería a cielo abierto, revertir las reformas de pensiones de 1977 y 2007, y utilizar los 18 mil kilómetros de vías férreas para dar servicio de pasajeros; algunas habrían destruido la actividad económica, como prohibir en "zonas con escasez de agua", todo el norte del país, el uso de agua excepto para consumo doméstico.

Algunas iniciativas eran de una superficialidad asombrosa, como prohibir los vapeadores, además equipararlos con el fentanilo, pero otras eran de una perversidad extrema, como elegir a jueces, magistrados y ministros por voto popular y eliminar "las candidaturas plurinominales" en una reforma electoral.

La mayoría calificada la logró AMLO con un golpe a la Constitución premeditado y ejecutado de manera sistemática. El primer paso fue tomar control del INE, designando consejeros incondicionales, y del Tribunal Electoral. El Senado, con mayoría oficialista, se negó inconstitucionalmente a designar a nuevos magistrados para asegurar una mayoría artificial de tres morenistas y dos independientes en el Tribunal. Morena y sus aliados movieron candidatos a legisladores de un partido a otro para maximizar su representación proporcional. Posteriormente, el INE y el Tribunal Electoral omitieron el párrafo I del artículo 54 constitucional, que dice que para ser considerado en el reparto de plurinominales un partido debe presentar candidatos uninominales en 200 distritos, para considerar a los tres partidos oficialistas como uno solo. Al asignar plurinominales, sin embargo, los volvieron a considerar independientes para darles una enorme sobrerepresentación.

Por eso, con 54 por ciento del voto, el oficialismo recibió 73 por ciento de los escaños y la oposición, con 46 por

ciento, solo 27 por ciento. Como la coalición oficialista no alcanzó la mayoría calificada en el Senado, Morena compró dos senadores del PRD y uno del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez, y además presionó a uno de MC para que no se presentara en la votación de la reforma judicial.

Fue un verdadero golpe. López Obrador definió el camino y la presidenta Sheinbaum lo ha ejecutado. Falta la reforma electoral, diseñada para regresarnos a los tiempos del partido hegemónico, pero estamos a unos días de conocer la iniciativa.

Este 5 de febrero debemos lamentar la muerte de la Constitución ordenada hace dos años por López Obrador. Hoy está a punto de concluir la construcción de su sueño de restablecer en México un régimen de partido hegemónico.

• INFORMACIÓN

El director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, afirmó ayer que la información sobre los envíos de petróleo a Cuba es pública y que en 2025 se le vendieron productos por 496 millones de dólares. El último reporte a las autoridades estadounidenses, sin embargo, dice que de enero a septiembre de 2025 se le entregaron 17,200 barriles diarios de petróleo y 2 mil de petrolíferos por 7,900 millones de pesos (456 millones de dólares al tipo de cambio de ayer). No coincide. Pero además no sabemos cuánto se regaló y cuánto se cobró realmente.